

**CORRECCIÓN DE ERRORES****Corrección de errores del Reglamento (CE) n° 1380/2007 de la Comisión, de 26 de noviembre de 2007, relativo a la autorización de la endo-1,4-beta-xilanas (Natugrain Wheat TS) como aditivo para la alimentación animal**

*(Diario Oficial de la Unión Europea L 309 de 27 de noviembre de 2007)*

En la página 23, en la tabla, en la primera columna («Número de identificación del aditivo»):

en lugar de: «4d62»,

léase: «4a 62».

---

**Corrección de errores del Reglamento (CE) n° 2796/95 de la Comisión, de 4 de diciembre de 1995, que modifica el anexo II del Reglamento (CEE) n° 2377/90 del Consejo por el que se establece un procedimiento comunitario de fijación de los límites máximos de residuos de medicamentos veterinarios en los alimentos de origen animal**

*(Diario Oficial de la Unión Europea L 290 de 5 de diciembre de 1995)*

En la página 3:

en lugar de: «3.6. Benzoato de benzoílo»,

léase: «3.6. Benzoato de bencilo».

---